

PRELIMINARES

A. PRESENTACION

A continuación presentamos un documento que es el resultado de un trabajo mancomunado y apoyado en su fase inicial, por un grupo de actores valiosos del municipio, como lo son los miembros del Honorable Concejo Municipal de Tenerife, pues sin su aporte este Plan no se hubiese acercado a la situación real del municipio. El proceso de elaboración se inició con la invitación abierta de todo el que quisiera hacer parte de un equipo interdisciplinario capaz de comprometerse en la formulación de propuestas que apuntan hacia reconstrucción del desarrollo sostenible del municipio, teniendo en cuenta las normas vigentes

El Plan de Desarrollo del Municipio de Tenerife será la bitácora y documento de consulta en la toma de dediciones que apunten al adecuado manejo de los recursos económicos asignados, con base en los programas, proyectos y metas que aquí se plantean de acuerdo a las necesidades identificadas en cada sector.

Es importante resaltar que durante el proceso se valoró y procesó información contenida en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, pues si bien es cierto estos documentos no deben ser rueda suelta en el tema de Planeación y desarrollo territorial, razón por la cual la información aquí consignada ha sido actualizada en algunos casos.

B. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo de Tenerife, Magdalena se construye en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional en su artículo 339 en el cual las Entidades Territoriales están en la obligación de elaborar una herramienta que asegure el manejo y distribución eficaz de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que como municipio le ordena la Constitución y la Ley. Dicho documento está conformado por una parte estratégica, previa elaboración de un diagnóstico aterrizado a la realidad del municipio y una parte operativa que comprende el Plan de Inversiones de corto, mediano y largo plazo, en el cual se fijan metas y se establecen programas y subprogramas a desarrollar en el cuatrienio de la administración municipal.

En dicho documento quedan contemplados los lineamientos políticos definidos por el señor Alcalde en su Programa de Gobierno cuando éste era candidato, tal y como lo establece la ley. Así mismo debe guardar concordancia con el

Esquema de Ordenamiento o en su defecto valorar si lo que está contenido en el este último es un reflejo de la situación actual del municipio.

Dentro de los principios rectores para la elaboración de un Plan de Desarrollo tenemos:

Coordinación: Las autoridades de planeación municipal, deben actuar garantizando la armonía y coherencia entre las actividades que se propongan realizar al interior del Municipio y las que realice el Departamento y la Nación; de esta forma el Municipio puede beneficiarse en mayor medida, de los programas y proyectos que ejecuten la Nación y el Departamento.

Consistencia Financiera: El Plan de Inversiones derivado del Plan de Desarrollo Municipal, debe reflejar los recursos, por ello el plan de Inversiones

debe ser consistente con la proyección de ingresos y financiación que reciba el Municipio.

Continuidad: El Gobierno Municipal debe garantizar la plena realización de los Programas y proyectos que se aprueban en el plan.

Participación Ciudadana: El Plan de desarrollo debe ser elaborado y aprobado contando con una activa participación ciudadana, haciendo efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en las disposiciones legales.

Sustentabilidad Ambiental: Las estrategias, programas y proyectos son elaborados con criterios que permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

Eficiencia: para el desarrollo de los alineamientos del plan y el cumplimiento de los planes de acción se deberán optimizar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y los costos que genere sea positiva.

Viabilidad: Las estrategias, programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponibles para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

Ordenación de competencias: En el contenido de los Planes de Desarrollo se tendrá en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad.

C. OBJETIVO GENERAL

Utilizar el Plan de Desarrollo como una herramienta fundamental de la Planeación en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos identificados como prioritarios y uso racional del gasto público.

D. OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Propender por mejorar las condiciones de vida de los tenerifanos, mediante la ejecución de programas y proyectos.
- Proyectar y visualizar a Tenerife como un municipio competitivo, capaz de liderar actividades productivas y culturales, con excelentes infraestructura de servicios públicos y sociales, eficiencia y transparencia.
- Lograr promover una comunidad organizada y conciente del desarrollo local

E. RESEÑA HISTORICA (*)

Según el historiador magdalenense José Alarcón, Tenerife fue fundado en 1540; pero no se han encontrado méritos para ilustrar esa fundación. Pero según José María Núñez Molina, historiador tenerifano, por mandato de los Reyes Católicos de España, un 20 de Enero de 1543, se posaron en lo que hoy es Tenerife, por una Ordenanza emanada del Gobernador Alonso Fernández de Lugo, los siguientes antepasados nuestros: Don José Ballestas, alférez real y capitán de milicia; Francisco Henríquez, capitán de milicia; Isidro Alonso de Sebo, Alcalde Provincial del Cabildo; Andrés Ignacio Acosta, agrimensor síndico y procurador; Gaspar Antonio González, Secretario Escribano de su majestad; Antonio Carranza Tasador y los alcaldes ordinarios Francisco Ortiz, Francisco de Arco y Antonio del Campo.

VILLA: En la Ley Siete de la recopilación de indias, están condensados las Ordenanzas No 11 de 1523 y las números 39 y 40, emanadas de Don Carlos I

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

y de Don Felipe II, referente a las fundaciones de poblaciones, en el nuevo reino. Así aparece Tenerife, desde el primer momento como Villa.

Por Decreto No II, del Virrey Antonio Caballero y Góngora, el 20 de Diciembre de 1783, le son adjudicadas las tierras a Tenerife, confirmadas el 31 de Octubre de 1791 por el Virrey Ezpeleta; por último, la Corte Suprema de Justicia, ratificó los mismos títulos en 1947, donde Tenerife es dueño hasta del subsuelo. Allí estuvo por cerca de cuatro años el Santo Luís Beltrán, ejerciendo el curato de las almas tenerifanas.

El 23 de Diciembre de 1812, los realistas son derrotados por los patriotas venidos de Cartagena, ganando el Libertador su primera batalla y allí expidió su primera proclama. El 27 de Julio de 1820, fue tomada la población por Hermógenes Maza Loboguerrero y José María Córdoba, donde derrotaron a los realistas.

Tenerife Departamento: El estado del Magdalena fue creado por Ley 15 de Junio de 1857, y la constitución expedida por la convención de Río Negro, el 18 de Mayo de 1863, pues cada estado soberano tenía su carta orgánica; el del Magdalena, en 1864 dividido el territorio en departamento, con esta carta se eligió a Tenerife en capital del departamento de su nombre. Una mañana de 1868, cinco de Abril, murió en Tenerife, Anne Lenoit, amante del Libertador Simón Bolívar.

El General José María Campo Serrano, presidente provisorio del estado, dividió a este en cinco departamentos, por Decreto numero 18 de Junio 2 de 1879, Tenerife, capital Remolino. En Octubre de 1953, los profesores Gerardo y Alicia Reichel Dolmatof, llevaron misiones antropológicas y constataron la existencia de una cerámica, que llamaron Magdalena Hachura, distinguiéndose dos clases, que bautizaron Tenerife Gris y Tenerife Rojo. En 1962, se celebró en la

Villa Tenerifana, el cuarto centenario de la llegada de San Luis Beltrán, a la cual asistieron muchas delegaciones de países americanos y de España, era Gobernador del Departamen

Los primeros asentamientos son: Real del Obispo, cabeza del corregimiento de su nombre, se cree que fue fundado por un grupo de ganaderos un 21 de Abril de 1795, para que sirviera de epicentro comercial con los demás pueblos ubicados cerca de la ciénaga de Zapayán. Fue incendiado en Septiembre de 1902 y reedificado en mejores condiciones en 1903.

San Inés: Pequeña sección entre el Real del Obispo y Chibolo, rodeado de valiosas montañas, se cree que fue asentamiento de los primitivos pobladores.

San Luís: Fundado en 1911, a orillas del brazuelo de Zura, la ciénaga del morrito, la ensenada de los garbanzos y al lado occidental del Camino Real de Plato, pueblo cosmopolita.

Juncal: a 10 kilómetros de la cabecera y a orillas de la ciénaga del Morro, pueblo de ganadería y pesca.

(Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Tenerife, Magdalena 2004)

F. ASPECTO BIOCLIMATICO (*)

CLIMA DE TENERIFE

Las condiciones climáticas en los últimos años han sufrido variaciones, si se tiene en cuenta un fenómeno natural que afecta a nuestro planeta, como lo es el calentamiento global, el cual no nos permite establecer de manera acertada del comportamiento del clima en general, sin embargo, según las características y documentos de apoyo existentes, el Municipio de Tenerife cuenta con un clima seco, el cual es definido técnicamente como bosque seco tropical, cuyas temperaturas son superiores a los 26°C. Los vientos que

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

predominan, son los alisios que provienen del noroeste y suroeste, desde las zonas altas presiones subtropicales tanto del hemisferio norte como del hemisferio sur. Las máximas velocidades de los vientos, se registran en época seca con direcciones provenientes del noreste; en la mayor parte del tiempo restante, se observan vientos suaves, sin predominio de un sector generador. En el aspecto agrícola los vientos, son perjudiciales pues contribuyen a aumentarlas sequías y a su vez la fuerza destruye las plantas y deriva sus frutos. Los vientos se inician a mediados de Diciembre, prolongándose hasta Marzo y aún hasta Abril. Durante este lapso, los potreros se secan completamente y en general la vegetación es totalmente seca.

HIDROLOGÍA

La principal arteria hidrográfica es el Río Magdalena, que bordea la parte occidental del territorio del Municipio, en una dirección de sur a norte, sirviendo de límite con el Departamento de Bolívar. En periodos lluviosos y debido a la sedimentación de su lecho, el río se desborda y provoca inundaciones sobre las áreas aledañas limitando el establecimiento de cultivo anuales e inundándolos barrios ribereños de los centros poblados de San Luis, Real del Obispo.

No menos importante que el río para la economía del Municipio de Tenerife, son las numerosas ciénagas que se distribuyen a lo largo de su territorio. De sur a norte entre zonas bajas y playones, encontramos la Ciénaga de Zura, Tapegua, El Morro y San Juan. Estos espejos de agua dulce conforman un complejo hídrico de inmenso potencial piscícola y turístico ecológico, por su belleza paisajística y su rica fauna silvestre.

El inventario acuático del Municipio se contempla con un sin número de arroyos y caños que desaguan a las diferentes ciénagas, especialmente en las épocas de lluvias y, algunos que sirven de canales de intercambio hídrico entre éstas y el Río Magdalena, siendo fuentes de abastecimiento de agua para los

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

pobladores de Tenerife y fuente económica por ser sustento alimenticio para su producción pesquera. Podemos nombrar los arroyos La Dicha y Lola en la Ciénaga de Zura; las cañadas Majagual y el Limón y el arroyo Tamaco sobre la Ciénaga del Morro; el arroyo Gallito sobre la Ciénaga San Juan; el arroyo Guaimaral, conduce aguas desde la Vereda Sonrisa, Imagen y Manuel Barrios, hasta la quebrada Chemicuica; el arroyo Membrillal, realiza su recorrido desde el arroyo Grande hasta el Río Magdalena.

Las áreas contiguas al Río Grande de la Magdalena, presentan en la actualidad gran deterioro por la alta tasa de deforestación a que ha sido sometida por parte de los habitantes, que utilizan la madera como materia prima para la producción de carbón; a esto se suma el alto grado de erosión en los suelos de la ribera del río, que en época invernal sufre inundaciones. Ante esta situación urge la necesidad de adelantar trabajos para reforestación.

El área a reforestar con especies maderables nativas en vía de extinción, restituirán los recursos naturales y el medio ambiente estabilizando ecológicamente el área, restituyendo la flora y la fauna, mejorándole suelo y controlando la erosión en la ribera del río.

RESERVA DE ACUÍFEROS

Tenerife es una de las mayores reservas de acuíferos del Departamento del Magdalena, por cuanto además de bañarse con el caudal del Río Magdalena, tiene en su territorio varias ciénagas, caños, cañadas y arroyos.

CIÉNAGAS: El Morro, Tapegua, Zura y San Juan.

QUEBRADAS: Chemicuica.

CAÑOS: Caño Negro.

CAÑADAS: Majagual y El Limón.

ARROYOS: Tamaco, Gallito, El Mico, Guaimaral y Membrillal.

*Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

G. ASPECTOS GENERALES

LOCALIZACION

Localizado en el valle del Ariguaní, su cabecera municipal con los siguientes coordenadas: Latitud norte: 9º, 54'6"; longitud oeste: 74º, 51'53". Su extensión es de 464.9 Km2.

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

Tenerife fue elevado a categoría de Municipio, mediante Ordenanza No 011 del 26 de Junio de 1923. El último Acto Administrativo que afectó, la extensión de su territorio, fue la Ordenanza No 005 del 23 de Junio del 2000, que a su tenor dice: "Por medio del cual se crea el Municipio de Zapayán y se dictan otras disposiciones".

Con este mandato el Municipio se le cercenó, aproximadamente la tercera parte del territorio. Antes también tuvo otra segregación, cuando el Municipio de Chibolo.

El Municipio de Tenerife se divide en seis (6) corregimientos, como los podemos observar en la cartografía División Política Municipal, ellos son:

San Luis: con 5.688 hectáreas.

Santa Inés: con 10.712 hectáreas.

San Antonio: con 7.904 hectáreas.

El Juncal: con 9.437 hectáreas.

El Consuelo: con 6.977 hectáreas.

Real del Obispo: con 4.786 hectáreas.

Cuenta con (24) veredas, teniendo en cuenta su vínculo territorial:

San Luís: Sabana Blanca, Catalina, Los Patos, Descolgadero, Rincón Hondo y la Isla de Zura.

Santa Inés: Las Panelas, Cuba, Sonrisa, Silencio.

San Antonio: Manuel Barrios, Paraíso, Nueva Colombia.

El Juncal: El Tigre, Chimila, El Tamaco.

El Consuelo: Codicia, La Imagen, Los Alpes y El Pilón, Verdúm, El Senado y Mapurito.

LIMITES GEOGRAFICOS

El Municipio limita al Norte: con el Municipio de Zapayan; al Sur: con el Municipio de Plato; el Este, con el Municipio de Chibolo; y al Oeste: con el Departamento de Bolívar, Río Magdalena por medio. En el Departamento de Bolívar con los municipios de Zambrano, San Juan Nepomuceno y El Guamo.

H. ASPECTOS DEMOGRAFICO

POBLACION

Según informe censal de 2005, el municipio de Tenerife, Magdalena, tiene una población total de 12.550 habitantes, divididos así: 5.614 viven en la cabecera de los cuales 2.945 son hombres y 2.692 pertenecen al grupo de las mujeres y en el resto del municipio, la población está conformada por 2.206 hombres y 1.903 mujeres (sumatoria en corregimientos) más zona rural dispersa, compuesta por 1526 hombres y 1.019 mujeres para un total de 6.936 habitantes en la zona rural.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

POBLACION CONCILIADA (Habitantes)			
CABECERA	RESTO		TOTAL POBLACION
	CENTROS POBLADOS (Corregimientos)	RURAL DISPERSO (veredas/fincas)	
5.614	4.109	2.545	12.550

* Fuente : Sistema de consulta información censal 2005 DANE

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

POBLACION EN GRUPOS DECENALES POR SEXO / CABECERA MUNICIPAL			
CATEGORIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0 a 9 años	641	652	1.293
10 a 19 años	711	581	1.292
20 a 29 años	431	373	804
30 a 39 años	353	354	717
40 a 49 años	313	249	562
50 a 59 años	204	182	386
60 a 69 años	170	142	312
70 a 79 años	73	99	172
80 años o más	49	50	99
Total	2.945	2.692	5.637

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

POBLACION EN GRUPOS DECENALES POR SEXO / CORREGIMIENTOS			
CATEGORIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0 a 9 años	565	528	1.093
10 a 19 años	454	422	876
20 a 29 años	368	293	661
30 a 39 años	312	223	535
40 a 49 años	203	187	390
50 a 59 años	143	116	259
60 a 69 años	89	71	160
70 a 79 años	54	46	100
80 años o más	18	17	35
Total	2.206	1.903	4.109

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

POBLACION EN GRUPOS DECENALES POR SEXO / RURAL DISPERSA			
CATEGORIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0 a 9 años	390	336	726
10 a 19 años	311	231	542
20 a 29 años	279	186	465
30 a 39 años	209	108	317
40 a 49 años	137	85	222
50 a 59 años	109	46	155

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

60 a 69 años	57	17	74
70 a 79 años	25	6	31
80 años o más	9	4	13
Total	1.526	1.019	2.545

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

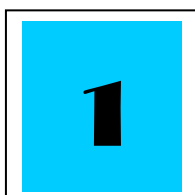
PORCENTAJES DE POBLACION EN GRUPOS DECENALES / CORREGIMIENTOS			
CATEGORIA	CASOS	%	ACUMULADO %
0 a 9 años	1.093	26.60	26.60
10 a 19 años	876	21.32	47.92
20 a 29 años	661	16.09	64.01
30 a 39 años	535	13.02	77.03
40 a 49 años	390	9.49	86.52
50 a 59 años	259	6.30	92.82
60 a 69 años	160	3.89	96.71
70 a 79 años	100	2.43	99.15
80 años o más	35	0.85	100.00
Total	5.637	100	100.00

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

PORCENTAJES DE POBLACION EN GRUPOS DECENALES / CABECERA MUNICIPAL			
CATEGORIA	CASOS	%	ACUMULADO %
0 a 9 años	1.293	22.94	22.94
10 a 19 años	1.292	22.92	45.86
20 a 29 años	804	14.26	60.12
30 a 39 años	717	12.72	72.84
40 a 49 años	562	9.97	82.81
50 a 59 años	386	6.85	89.66
60 a 69 años	312	5.53	95.19
70 a 79 años	172	3.05	98.24
80 años o más	99	1.76	100.00
Total	5.637	100.00	100.00

**CENSO A 30 JUNIO DE 2005 (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

PORCENTAJES DE POBLACION EN GRUPOS DECENALES / CABECERA MUNICIPAL			
CATEGORIA	CASOS	%	ACUMULADO %
0 a 9 años	726	28.53	28.53
10 a 19 años	542	21.30	49.82
20 a 29 años	465	18.27	68.09
30 a 39 años	317	12.46	80.55
40 a 49 años	222	8.72	89.27
50 a 59 años	155	6.09	95.36
60 a 69 años	74	2.91	98.27
70 a 79 años	31	1.22	99.49
80 años o más	13	0.51	100.00
Total	2.545	100.00	100.00



**DESARROLLO SOCIAL
EQUITATIVO.**

Este capítulo se basa en los diagnósticos realizados en cada uno de los sectores que conforman la dimensión social, siendo esta el compendio de aquellos servicios sociales básicos que se deben a la comunidad para lograr su bienestar y desarrollo, como lo es el tema de la vivienda, educación, salud, cultura recreación y deporte, servicios públicos.

Cada necesidad o problema identificado por sector es el resultado de los talleres participativos realizados durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo. De igual forma se plantean propuestas de solución a corto, mediano y largo plazo lo cual permite establecer el modelo a seguir en la formulación de aquellos programas y subprogramas necesarios para elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones.

1.1 DIAGNOSTICO SECTORIAL VIVIENDA

Dentro de los problemas identificados tenemos aquellas viviendas ubicadas en zona de alto riesgo por inundación en los sectores de Barrio Abajo, San Isidro, Cantalegría y Pueblo Nuevo, por ser zonas sin protección y el actual muro de contención se encuentra en deterioro, trayendo como consecuencia la el represamiento de aguas lluvias y por consiguiente se convierten en focos de enfermedades infectocontagiosas que atentan contra la salud de niños y adultos, las vías de acceso hacia estos barrios en época de invierno se hacen intransitables; la erosión es otro riesgo provocado, en los sectores de 18 de Febrero, Los tronquitos, alto Prado, El Carmen, este último ha ocasionado la sedimentación de la margen derecha del río.

Otro problema identificado como importante en la sedimentación de la Ciénaga de Tapegua por la erosión que causa las viviendas ubicadas en el sector de Pueblo Nuevo y Alto prado. Dada la baja cobertura en Programas de Vivienda actualmente el hacinamiento de personas en familias de escasos recursos y en un mínimo porcentaje de población de desplazada, es notoria la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

insalubridad, desnutrición y violencia intrafamiliar (abuso a menores), así mismo el mal estado de viviendas en los sectores de Altos de Tapegua y pueblo Nuevo.

Otro problema que no deja de preocupar es la ocupación ilegal de predios en los barrios de la concepción, 18 de febrero, Barrio Abajo, Barrio El Carmen, Simón Bolívar, Pueblo Nuevo y San Isidro, consecuencia de un falta de política de sanciones en la evasión de impuestos y autoridad en la implementación de las mismas.

En cuanto a la zona rural el panorama no deja de ser distinto, a excepción de San Luís, pues es preocupante la poca disponibilidad de tierras que determinen zonas de expansión, debido a las limitantes naturales que rodean a este centro poblado (margen derecha del Río y Ciénaga de Zura).

VARIABLE / VIVIENDAS CABECERA MUNICIPAL TENERIFE, MAGDALENA (*)

CATEGORIA	CASOS	%	ACUMULADO
Casas	1.1.61	99.23	99.23
Tipo cuarto	4	0.34	99.47
Otro tipo de viv.	5	0.43	100.00
Total	1.170	100.00	100.00

* Fuente: Sistema de Consulta información Censal 2005

VARIABLE / VIVIENDAS CORREGIMIENTOS (*)

CATEGORIA	CASOS	%	ACUMULADO
Casas	761	99.48	99.48
Tipo cuarto	3	0.39	99.87
Otro tipo de viv.	1	0.13	100.00
Total	765	100.00	100.00

* Fuente: Sistema de Consulta información Censal 2005

VARIABLE / VIVIENDAS ZONA RURAL DISPERSA (*)

CATEGORIA	CASOS	%	ACUMULADO
Casas	562	99.12	99.12
Tipo cuarto	2	0.35	99.47
Otro tipo de viv.	3	0.53	100.00
Total	567	100.00	100.00

* Fuente: Sistema de Consulta información Censal 2005

LINEAS ESTRATEGICAS

- Gestionar recursos para la Canalización de aguas lluvias en los sectores de El Carmen y 18 de Febrero.
- Gestionar y plantear ante las autoridades competentes la reubicación de viviendas de los sectores de El Jardín.
- Implementar un Plan de Manejo ambiental que conlleve a la recuperación del Humedal ubicado en el sector de Tío Pablo.
- De conformidad con lo establecido en el Esquema de Ordenamiento territorial en materia de expansión impulsar y desarrollar programas de vivienda y mejoramiento de las mismas en la cabecera y zona rural, acordes a las políticas establecidas en los planes departamentales y nacionales.
- Diseñar e implementar políticas dirigidas a la legalización de predios tanto en la cabecera como en la zona rural.
- Diseñar e implementar mecanismos de motivación que conlleven al establecimiento de una cultura de pago de los impuestos prediales mediante talleres de sensibilización.
- Convenir con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA la implementación programas de capacitación en Autoconstrucción, dirigidos a la población que resulte beneficiaria en programas y mejoras de viviendas, tanto en la cabecera como en la zona rural.

- Gestionar ante entidades competentes el proyecto de nomenclatura para la cabecera municipal de Tenerife, respetando su crecimiento histórico y diseño urbanístico.

LO QUE ESPERAMOS...

Mejorar la calidad de vida los habitantes de aquellos sectores vulnerables, mediante la solución de los problemas identificados como prioritarios, teniendo en cuenta el desarrollo de los pueblos depende también de las contribuciones obligatorias de sus habitantes para garantizar un municipio auto sostenible.

LINEA ESTRATEGICA: Ampliación de cobertura						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Infraestructura Vivienda	Construcción/ Mejoramiento	* Mejoramiento de 100 viviendas en la cabecera municipal.	* A dic. De 2010 mejoradas 100 viv. En la cabecera.			X
		* Mejoramiento de 120 viviendas en el corregimiento de San Luís.	* A dic. de 2010 mejoradas 120 viv. en el corregimiento de San Luís.			X
		* Construcción de 140 soluciones de vivienda de interés social, urbanización "Torrecilla".	* A dic, de 2010 construidas 140 viviendas en la urbanización Torrecillas.			X
	Capacitación	* Establecer convenios de capacitación con el SENA en el programa de Autoconstrucción, dirigido a beneficiarios de las viviendas.	* A dic. De 2009 Total de inscritos en el programas capacitados en el área de autoconstrucción		x	

LINEA ESTRATEGICA: Manejo y tratamiento de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

Viviendas ubicadas en zona de alto riesgo.	Reubicación de viviendas en zona de alto riesgo.	<p>* Gestionar y plantear ante las autoridades competentes la reubicación de viviendas de los sectores de El Jardín.</p> <p>* Implementar un Plan de Manejo ambiental que conlleve a la recuperación del Humedal ubicado en el sector de Tío Pablo.</p>	<p>* A dic. De 2011 gestionada la acción para la reubicación del sector El Jardín.</p> <p>* A dic. de 2011 implementado Plan de recuperación del Humedal</p>	X	X
--	--	---	--	---	---

LINEA ESTRATEGICA: Implementación de cultura de pago de los impuestos prediales						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Saneamiento predial	Legalización de predios	* Diseñar e implementar mecanismos de motivación que conlleven al establecimiento de una cultura de pago de los impuestos prediales.		X		
		* Realización de talleres de sensibilización dirigidos a dueños de predios que aún no están legalizados.	* A dic. 2008 realizados talleres de motivación.	X		
		* Iniciar proceso de Recuperación de cartera de pago de impuestos prediales tanto en la zona urbana como rural.	* A dic. De 2011 recuperada 100% cartera			X

1.2 DIAGNOSTICO SECTORIAL EDUCACION

Una de las bases del desarrollo individual es la educación y la calidad que ello implica en la aplicación de los conocimientos adquiridos en el colegio, etapa que permite la interacción entre educando-educador, exigiendo un compromiso de ambas partes y en la que los padres juegan un papel vital como

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

responsables directos de la iniciación del niño en la primera etapa escolar, sin embargo el sistema educativo en el municipio de Tenerife en los últimos años sigue siendo bajo su rendimiento en la calidad de la educación, siendo su principal causa la falta de compromiso y sentido de pertenencia tanto de docentes como el mismo padre de familia, de lo que resulta el aumento en el índice de deserción escolar en niños y niñas en edad escolar de 0 -19 años. Otro problema identificado como obstáculo es la burocratización de la educación, pues los docentes centran su preocupación en los beneficios económicos más que en capacitarse para brindar un mejor desempeño como responsable de la educación formal de niños y jóvenes tenerifanos. Sumado a esto existe una distribución de las cargas académicas que no corresponde a las necesidades reales para el cumplimiento de sus responsabilidades como docentes.

En cuanto a la población infantil desplazada por violencia y que asisten a colegios, en algunas instituciones se presentan casos de desadaptación del menor y promoción de actos violentos entre niños, siendo esto de suma preocupación si se tiene en cuenta que de no tomar los correctivos es un factor relevante de violencia a futuro.

La educación superior en el municipio de Tenerife, presenta un déficit de ofertas acordes a las necesidades de sus bachilleres y al entorno del municipio.

La infraestructura física es deficiente (escenarios deportivos y recreativos) y dotación de colegios son necesidades identificadas por las mismas instituciones, pues los estudiantes no cuentan con espacios apropiados para su libre esparcimiento y realización de prácticas deportivas que reúnan las especificaciones técnicas.

Los recursos de capacitación y actualización pedagógica no son utilizados para lo que fueron asignados.

**ESTUDIANTES MATRICULADOS 2008
CABECERA MUNICIPAL (*)**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

TENERIFE, MAGDALENA

INSTITUCION EDUCATIVA MARIAUXILIADORA					
SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Sede principal	94	404	302	77	877
Sede Carmelitano	40	128	0	0	168
Total estudiantes	134	532	302	77	1045

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR					
SEDES	PREESCOLAR	PRIMARIA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Sede principal	0	0	288	116	404
Sede Nelson Miranda	136	378	0	0	516
Total estudiantes	136	378	288	116	920

➤ Fuente secretaría de Educación Municipal

**PLANTA DOCENTE 2008
CABECERA MUNICIPAL (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

INSTITUCION EDUCATIVA MARIAUXILIADORA			
	PROPIEDAD	PROVISIONAL	DEMANDA
Sede principal	28	8	3
Sede Carmelitano	3	4	0
Total docentes	31	12	3

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR			
	PROPIEDAD	PROVISIONAL	DEMANDA
Sede principal	20	2	2
Sede Nelson Miranda	24	1	1
To Total docentes	44	3	3

* Fuente secretaría de Educación Municipal

LISTADO DE NECESIDADES (*)

INSTITUCION EDUCATIVA MARIAUXILIADORA		
DESCRIPCION SITUACION ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	DOTACION
<p>Principal: cuenta con 5 Bloques divididos en 16 aulas, un salón de actos, sala de informática, laboratorio y dos baterías sanitarias.</p> <p>Carmelitano: cuenta con 2 bloques divididos en 3 aulas, una sala de informática y una batería de baño.</p>	<p>Mantenimiento/Adecuación de: salones, baños, laboratorio, preescolar, agua potable.</p> <p>Construcción de: biblioteca, área administrativa, sala de profesores, escenarios deportivos, 6 aulas escolares.</p> <p>Ampliación de: laboratorio.</p> <p>Mantenimiento/construcción: 2 aulas de clase, área administrativa, escenarios deportivos.</p>	<p>Sillas o pupitres unipersonales, sillas y mesas hexagonales para preescolar.</p> <p>Implementos deportivos, material didáctico para preescolar, dotación biblioteca, abanicos, iluminación.</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

	Adquisición de: lotes para la práctica de énfasis.	
--	--	--

* Fuente secretaría de Educación Municipal

LISTADO DE NECESIDADES (*)

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR		
DESCRIPCION SITUACION ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	DOTACION
<p>Principal: cuenta con 5 Bloques divididos en 17 aulas, sala de informática, dos laboratorios y tres baterías sanitarias.</p> <p>Nelson Miranda: cuenta con 5 bloques divididos en 9 aulas, una sala de informática y dos baterías de baño.</p>	<p>Mantenimiento/Adecuación de: salones, baños, laboratorio, preescolar, redes eléctricas, escenarios deportivos, terminación del cerramiento, espacios para técnicas.</p> <p>Construcción de: biblioteca, sala de profesores, salón de audiovisuales, restaurante escolar, seis aulas de clases.</p> <p>Ampliación de: laboratorio y sede administrativa.</p> <p>Mantenimiento/adecuación de: aulas escolares y preescolares, restaurante escolar.</p> <p>Construcción de: escenarios recreativos, biblioteca y sala de profesores, construcción vías de acceso.</p>	<p>Sillas o pupitres unipersonales, sillas y mesas hexagonales para preescolar.</p> <p>Implementos deportivos, material didáctico para preescolar, dotación biblioteca y laboratorio, implementos para aplicación de prácticas, actualización de software, Internet, abanicos, iluminación.</p>

* Fuente secretaría de Educación Municipal

ESTUDIANTES MATRICULADOS 2008

ZONA RURAL (*)

TENERIFE, MAGDALENA

INSTITUCION EDUCATIVA REAL DEL OBISPO					
SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Sede principal	76	207	116	33	432
Sede juncal	16	54	0	0	70
Total estudiantes	92	261	116	33	502

INSTITUCION EDUCATIVA EL CONSUELO					
SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Sede principal	22	67	63	21	173
Sede San Gabriel	38	57	25	0	120
Sonrisa	6	48	18	0	72
Mapurito	10	18	0	0	28
Senado	1	26	0	0	27
Imagen	5	41	0	0	46
Verdum	17	20	0	0	37
Chimilo	5	20	0	0	25

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

Codicia	1	19	0	0	20
Alpes	26	28	0	0	54
Total estudiantes	131	344	106	21	602

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA INES					
SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Sede principal	121	155	103	22	401
Las Panelas	3	25	0	0	28
San Antonio	5	24	0	0	29
Manuel Barrios	5	20	0	0	25
Total estudiantes	134	224	103	22	483

INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS					
SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Sede principal	76	310	144	50	580
Catalina	8	35	0	0	43
El Tamaco	10	10	0	0	
Los Patos	6	12	0	0	
Total estudiantes	100	367	144	50	661

* Fuente secretaría de Educación Municipal

**PLANTA DOCENTE 2008
ZONA RURAL (*)
TENERIFE, MAGDALENA**

INSTITUCION EDUCATIVA REAL DEL OBISPO			
	PROPIEDAD	PROVISIONAL	DEMANDA
Sede principal	28	8	3
Sede juncal	3	4	0
Total docentes	31	12	3

INSTITUCION EDUCATIVA CONSUELO			
	PROPIEDAD	PROVISIONAL	DEMANDA
Sede principal	4	6	1
Sede San Gabriel	1	2	2
Sonrisa	0	2	1
Mapurito	1	0	0
Senado	0	1	0
Imagen	0	1	1
Verdum	1	0	1
Chimilo	0	0	1
Codicia	0	0	1
Alpes	0	0	1
Total docentes	7	12	9

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA INES			
	PROPIEDAD	PROVISIONAL	DEMANDA
Sede principal	13	7	4
Las Panelas	0	1	0
San Antonio	0	1	0
Manuel Barrios	0	1	0
Total docentes	13	10	4

INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS			
	PROPIEDAD	PROVISIONAL	DEMANDA
Sede principal	17	6	3
Subsede	5	1	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

Subsede	7	3	0
Total docentes	29	10	3

* Fuente secretaría de Educación Municipal

LISTADO DE NECESIDADES (*)

INSTITUCION EDUCATIVA REAL DEL OBISPO		
DESCRIPCION SITUACION ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	DOTACION
<p>Principal: cuenta con 5 Bloques divididos en 12 aulas, una sección, y una batería sanitaria para niñas.</p> <p>Juncal: cuenta con 1 bloque dividido en 3 aulas, una batería de baño.</p>	<p>Mantenimiento/Adecuación de: salones, baños.</p> <p>Construcción de: biblioteca, sala de profesores, sala de informática, 3 aulas de preescolar, escenarios deportivos, seis aulas de clases, una batería de baños, zonas recreativas para preescolar.</p> <p>Mantenimiento/adeacuación de: aulas escolares y batería sanitaria.</p>	<p>Sillas o pupitres unipersonales, sillas y mesas hexagonales para preescolar.</p> <p>Implementos deportivos, material didáctico para preescolar, dotación biblioteca y laboratorio, abanicos y computadores.</p>

LISTADO DE NECESIDADES (*)

INSTITUCION EDUCATIVA EL CONSUELO		
DESCRIPCION SITUACION ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	DOTACION
<p>Principal: cuenta con 3 Bloques divididos en 5 aulas y una sala de informática.</p> <p>Los Alpes:</p> <p>La Imagen:</p> <p>San Gabriel:</p> <p>Senado, Mapurita, Santana</p>	<p>Mantenimiento/Adecuación de: salones, sala de informática.</p> <p>Construcción de: dos baterías de baños, biblioteca, laboratorio, 10 aulas de clases, sede administrativa.</p> <p>Construcción de: dos aulas de clases y dos baterías sanitarias.</p> <p>Construcción de: dos aulas de clases y una batería sanitaria.</p> <p>Construcción de: cinco aulas de clases y una batería sanitaria.</p> <p>Construcción de: las aulas de clases y sus respectivas baterías sanitarias.</p>	<p>Sillas o pupitres unipersonales, sillas y mesas hexagonales para preescolar.</p> <p>Implementos deportivos, material didáctico para preescolar, dotación biblioteca y laboratorio, abanicos y computadores.</p>

* Fuente secretaría de Educación Municipal

LISTADO DE NECESIDADES (*)

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA INES		
DESCRIPCION SITUACION ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	DOTACION
<p>Principal: cuenta con 3 Bloques divididos en 7 aulas, un salón de actos, una sala de informática y dos baterías sanitarias.</p> <p>Manuel Barrios:</p> <p>Las Panelas</p>	<p>Mantenimiento/Adecuación de: salones y baños.</p> <p>Construcción de: biblioteca, laboratorio, 3 aulas de clases, aulas de preescolar y sede administrativa.</p> <p>Construcción de: cubierta.</p> <p>Construcción de: un aula de clases.</p>	<p>Sillas o pupitres unipersonales, sillas y mesas hexagonales para preescolar.</p> <p>Implementos deportivos, material didáctico para preescolar, dotación biblioteca y laboratorio, abanicos y computadores.</p>

LISTADO DE NECESIDADES (*)

INSTITUCION EDUCATIVA ANUAR RIVERA JATTAR		
DESCRIPCION SITUACION ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	DOTACION
<p>Principal: cuenta con 8 aulas, una sala de informática, una batería sanitaria y una cancha múltiple.</p>	<p>Mantenimiento/Adecuación de: salones, vía de acceso (caliche), sala de profesores, laboratorio, sala de informática.</p> <p>Construcción de: aulas de preescolar.</p>	<p>Sillas o pupitres unipersonales, sillas y mesas hexagonales para preescolar.</p> <p>Implementos deportivos.</p>

* Fuente secretaría de Educación Municipal

LINEAS ESTRATEGICAS

- Diseño e implementación de un Plan Educativo Municipal, basado en las necesidades y falencias identificadas en el diagnóstico sectorial, que propenda a elevar los indicadores de calidad de la educación en el municipio cumpliendo con los estándares nacionales.
- Realizar foros de calidad educativa con el ánimo de reafirmar el sentido de pertenencia en docentes exigiendo mayor compromiso de los mismos.

- Gestionar mediante la presentación de proyectos la adecuación, mejoramiento y dotación de las instituciones educativas de la cabecera y corregimientos que hayan priorizado sus necesidades.
- Fortalecimiento de los énfasis de las instituciones que actualmente se encuentran en ejecución.
- Implementar programas que cuya finalidad sea el de realizar las Escuelas para Padres tanto en la cabecera como en la zona rural.
- Propender por que la calificación de los docentes al servicio en el municipio, esté dirigido al mejoramiento de la formación integral de los educandos, teniendo en cuenta además de ello el currículo de cada uno al momento de ser contratados.
- Gestionar e Implementar las bases de una educación bilingüe en Tenerife y establecer la cátedra de fomento a la competencia ciudadana para cultivar valores, historia de Tenerife, cultura y tradición.
- Calificación en la práctica docente a través de talleres de capacitación y actualización para mejorar el proceso de enseñanza en las instituciones.
- Proporcionar estímulos e incentivos a estudiantes sobresalientes durante su etapa escolar.
- Realizar un programa de seguimiento desde las instituciones a niños y niñas víctima de la violencia y desplazamiento forzado.

LO QUE ESPERAMOS...

Elevar los estándares de calidad de educación en el Municipio de Tenerife, con resultados favorables en la preparación de nuevos bachilleres acordes a los

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

niveles exigidos que aseguren el acceso a la educación superior; disminuir el índice de Deserción en niños y niñas en edad escolar mediante incentivos de compromiso de los padres.

LINEA ESTRATEGICA: Elevar los estándares de calidad educativa.						
Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L
Mejoramiento de la Calidad	Calidad educativa	* Elaboración del Plan Educativo Municipal, basado en un diagnostico real.	* A dic. 2008 elaborado Plan Educativo Municipal.	X		
		* Iniciar el proceso de aplicación de las escuelas para padres, tanto en la cabecera como en la zona rural.	* A dic. De 2011 realización de escuelas para padres.	X		
		* Gestionar e Implementar las bases de una educación bilingüe en Tenerife y establecer la cátedra de fomento a la competencia ciudadana para cultivar valores, historia de Tenerife, cultura y tradición.	* A dic. 2010 100% de las instituciones bilingües.		X	X
		* Brindar incentivos y estímulos a estudiantes sobresalientes durante su etapa escolar.	* A dic. De 2011 brindar incentivos anuales a estudiantes sobresalientes durante su etapa escolar.			X
		* Iniciar procesos de seguimiento a niños y niñas en edad escolar desertores.	* A dic. De 2011 identificados y reincorporados niños y niñas en edad escolar al sistema educativo.			X

LINEA ESTRATEGICA: Optimización de la Infraestructura						
Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

Infraestructura educativa	Adecuación/ Construcción y dotación.	* Elaboración de proyectos de adecuación y/o construcción y dotación, según necesidades identificadas por cada institución.	* A dic. 2.008 gestionados proyectos educativos	X		
		* Adecuación de infraestructura de las escuelas en zona rural y urbana.	* A dic. 2011 adecuada la infraestructura de las escuelas con prioridad.			X
		* Construcción de infraestructura educativa según necesidades identificadas por cada institución.				
		* Dotación de implementos, enseres y material educativo.	* A dic. De 2011 dotadas las instituciones según prioridad			X

LINEA ESTRATEGICA: Calidad Docente						
Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L
Capacitación	Actualización del sistema educativo	* Realizar 2 foros anuales de calidad educativa con el amio de reafirmar el sentido de pertenencia en docentes exigiendo mayor compromiso de los mismos.	* A dic. 2008 realizados foros de calidad educativa.	X	X	X

1.3 DIAGNOSTICO SECTORIAL DEL SERVICIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Un factor determinante en la calidad de vida de un individuo es la salud, sin embargo en el área administrativa municipal se encuentra desprotegido el aseguramiento de la prestación de este servicio, pues no se cuenta con una oficina competente para ejercer labores de vigilancia en el municipio, esto se

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

realiza directamente con la ESE Local del Hospital de Tenerife, sin embargo es imperante la necesidad de establecer e implementar controles que garanticen la adecuada prestación del servicio tanto en la cabecera como en la zona rural, siendo esta la mas necesitada, pues si se tiene en cuenta la información suministrada por la E.S.E. únicamente cuentan con recurso humano del área

de la salud, los corregimientos de San Luís, Real del Obispo y Santa Inés, los demás corregimiento son atendidos en los puestos de salud ubicados en centros poblados mas cercanos, muy a pesar de contar con infraestructura física para el funcionamiento y prestación de los servicios de salud, tal es el caso de Juncal, El Consuelo y San Antonio.

En cuanto a la cabecera esta cuenta con la E.S.E. Hospital Local de Tenerife, cuya atención es del orden de primer nivel de atención, los casos que requieren medicina especializada son remitidos al Hospital Local del Municipio de Plato, Magdalena.

La E.S.E. Hospital Local de Tenerife, presta los siguientes servicios:

Trabajo social, consulta de odontología general –urgencias de baja complejidad-Urgencia odontológicas-consulta de enfermería-consulta ginecobstétrica – sala de parto de baja complejidad-laboratorio clínico-consulta de terapia respiratoria-traslado de pacientes-prevención primaria-promoción en salud-vacunación-consulta especializada de pediatría, ortopedia y ginecología-toma de electrocardiogramas-citologías.

Actualmente existen xxxxxxxxxxxx afiliados al sistema de salud de los cuales xxxxxx pertenecen a la cabecera municipal y xxxxxx al resto del municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

En el Municipio, ajustándose a la normatividad vigente en salud, tiene organizado el P.A.B. con sus recursos funciona a través de un convenio tripartito, municipio, departamento y la E.S.E. Hospital Local. Sus funciones son de promoción y prevención.

A través del siguiente cuadro analizaremos los casos más altos en enfermedades gastro intestinales:

Tipo de enfermedad
Parasitismo infantil
Faringoamigdalitis
I.R.A
Periodontitis
Gastritis
Vaginitis
Infecciones intestinales
I.U.V
Hipertensión Arterial
Dolor abdominal
TOTAL

Las causas más frecuentes de mortalidad en el Municipio son: Shock neurogénico – Masa intrabdominal –Infarto Agudo de Miocardio – Enfermedad Cerebro Vascular – Insuficiencia Respiratoria.

Con relación al tema correspondiente a la base de datos del sisben y su aplicación actual, esta debe ser actualizada al Sisben III y a su vez implementado el SISBENET, pues se hace necesario el fortalecimiento en su diseño y mejoramiento de la plataforma tecnológica donde opera el sistema, ello implica y exige además, la utilización de equipo actualizados y modernos para su ejecución.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Implementación y actualización de datos del **Sisben III y SISBENET.**

- Ampliación de cobertura de afiliación al régimen subsidiado de salud.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud en los corregimientos donde actualmente no se prestan dichos servicios.
- Ampliación del cuerpo medico en la E.S.E.
- Gestión de recursos para mejoramiento y adecuación de infraestructura de la E.S.E hospital de Tenerife.
- Dar cumplimiento a la ejecución de los planes obligatorios de salud desarrollando eficazmente la inversión de los recursos del régimen Subsidiado.
- Masificar los programas y actividades de Promoción y Prevención, a través del desarrollo de planes de atención básica PAB.
- Contribuir con los planes de ampliación, remodelación y dotación del hospital local, para mejorar con la calidad con la prestación de los servicios.

LO QUE ESPERAMOS...

Ampliar el sistema de salud optimizando la prestación de los servicios en el área rural, con el fin de ir supliendo cada una de las necesidades de las personas. Y a la vez fomentar comportamientos, hábitos y valores que permitan mejorar el estilo de vida de los tenerifanos a través de una conducta preventiva.

LINEA ESTRATEGICA: Ampliación de cobertura en la prestación de los servicios de salud						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

Cobertura	Ampliación del Régimen Subsidiado	Actualización de afiliaciones al Régimen Subsidiado	* A dic. 2011 afiliados el 90% de la población por fuera del sistema.	X	X	X
Promoción y Prevención	Plan de atención Básica	Implementación de brigadas de salud según Plan de Atención Básica	Realizadas brigadas de salud en el sector rural y local	X	X	X

LINEA ESTRATEGICA: Mejoramiento de Infraestructura de los servicios de salud						
Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L
Infraestructura física	Optimización de infraestructura física.	Mejoramiento de infraestructura de los puestos de salud del área rural.	* A dic. 2011 funcionando y prestando servicios de forma adecuada todos los puestos de salud de la zona rural			X
		Ampliación, remodelación del Hospital Local de Tenerife.	Remodelado y ampliado la E.S.E. del Hospital Local de Tenerife.		X	
		Dotación de servicios de urgencia, unidad de salud oral y laboratorio clínico.	Prestación de los servicios de urgencia, odontología y laboratorio con la nueva dotación		X	
		Adquisición de ambulancia para traslado asistencial básico (E.S.E. Hospital Local de Tenerife).	Adquirido por lo menos uno de los dos medios de transporte al servicio del Hospital Local de Tenerife.		X	
		Adquisición de vehículo Programa PAI.				X

1.4 DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y SANEAMIENTO BASICO.

La prestación y adecuada utilización de los servicios públicos domiciliarios, son factores determinantes en el desarrollo social, económico, ambiental, de los pueblos, sin dejar de lado el crecimiento urbano que de una buena planificación de redes de estos servicios resulte, es por esto que a continuación analizaremos cada servicio, teniendo en cuenta calidad, estado y cobertura de los mismos, tanto en la zona urbana como rural.

1.5 SISTEMA DE ACUEDUCTO

En la cabecera municipal de Tenerife, el agua es captada directamente del río Magdalena a través de una bocatoma superficial y cuyo abastecimiento varía según los niveles del río, lo que origina problemas en la captación.

Las obras de captación del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Tenerife presentan inestabilidad, motivo que puede generar daño en la bomba de succión a parte del estrangulamiento en el cual se encuentra sometida la bomba para evitar el desbordamiento de las plantas de tratamiento ya que la producción de este motor es mayor que el conjunto de las dos plantas.

En términos generales el funcionamiento de las dos plantas es bueno muy a pesar del sistema invertido que hay entre la floculación y la sedimentación.

Según los cálculos realizados de caudal para la condición actual de funcionamiento referente a producción y tiempo de funcionamiento; si todos los usuarios estuvieran conectados y les llegara el servicio, la capacidad de las plantas no abastecerían la población total, teniendo que incrementar el tiempo de operación y por consiguiente mayores gastos de químico, personal y fluido eléctrico. Sumado a esto la falta de mantenimiento de los tanques de la planta vieja.

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

Actualmente existen plumas comunitarias que sirven de abastecimiento a los barrios más alejados y altos de la cabecera municipal, dejándose ver problemas de presión en el sistema; estos problemas de presión pueden deberse a insuficiencia en los diámetros de las tuberías instaladas o a taponamientos de algunos sectores, lo cuál se analizaría al hacer un estudio más detallado del sistema. Los barrios con más problemas son Pueblo Nuevo, Simón Bolívar, Alto Prado, Instituto, la concepción, con un estimativo de 400 viviendas sin servicio.

El sistema de acueducto no cuenta con macro ni micro medidores que contabilicen la distribución y el consumo del servicio, razón por la cual opera el sistema de tarifa plena, lo que genera poco ahorro o desperdicio en el consumo del agua por parte de los usuarios, notándose al recorrer las calles que esta agua tratada la utilizan indiscriminadamente para riego de las mismas. Sumado a esto, la empresa UMSEP, quien es la entidad prestadora del servicio de agua, presenta problemas de recaudo ya que solo el 30% de los suscriptores activos paga el servicio, es decir que el recaudo es inferior a los gastos de operación y mantenimiento. El servicio de acueducto no es autosostenible ya que las tarifas que se facturan no son suficientes para los gastos de químicos, personal operativo y administrativo, fluido eléctrico, entre otros; además de la poca voluntad de pago que tienen los habitantes, es decir, la cartera morosa que hay en la prestación del servicio.

La distribución del agua a la población es realizada a todos los usuarios en conjuntos ya que no hay instalados sistemas de control o válvula para sectorizar el servicio. En caso de daños en algún sector las presiones de todo el sistema se ven afectadas ya que no hay forma de aislar sectores.

Referente al almacenamiento del agua tratada, la capacidad de los tanques de almacenamiento son suficientes para la producción de agua que hay actualmente (292.5 m3).

Al agua que se distribuye en la población no se les realizan ensayos físico, químico ni organolépticos que sirvan para verificar la eficiencia de la planta, el tratamiento químico del agua es realizado por personas no capacitadas para realizar este tipo de trabajo.

Con respecto al suministro del agua el problema fundamental es la no continuidad del servicio contribuyendo esto a presentarse mayor contaminación en la red ya que se producen infiltraciones al quedar la tubería trabajando a presión negativa. El bombeo se realiza sólo 8 horas diarias en promedio ya que esta es la jornada de trabajo contratada y en ocasiones es interrumpida esta jornada por la discontinuidad de servicio de energía.

En la zona rural, solo en el corregimiento de El Real del obispo se capta el agua del río a través de un sistema de bombeo aunque deficiente alcanza a suministrar al corregimiento de Santa Inés siendo es no apta para consumo humano, los corregimientos de San Luís y El Juncal cuentan con planta acueducto sin embargo no funcionan actualmente, en El Consuelo y San Antonio el sistema de captación se realiza por pozos artesanales y recolección de aguas lluvias en aljibes.

*La anterior información fue tomada del estudio realizado para el catastro de redes del municipio de Tenerife, Magdalena.

1.6 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado tipo sanitario de la cabecera municipal se viene construyendo por etapas y actualmente tiene una cobertura del 65% .

Las zonas que carecen de este servicio están ubicadas en la parte sur, sur oriental y nororiental de la cabecera, sin embargo en esta misma zona existe un proyecto de urbanización que cuenta con sistema de pozas sépticas.

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

La red de recolección es de unos 7.500 metros y 135 pozos de inspección. Está dotado de tres (3) unidades de bombeo que operan durante tres (3) horas diarias y un emisario final de tipo sanitario de 1.500 metros de extensión y cinco (5) pozos de inspección.

Las aguas residuales, se vierten directamente al río, sin previo tratamiento, muy a pesar de la existencia de las lagunas de oxidación, no dejando de ser estas las causantes de un impacto ambiental negativo por su proximidad al perímetro urbano, pues los olores que de ellas se desprenden son causa de incomodidad para quienes viven cerca además de afecciones que estas

puedan provocar en las personas. En época de invierno, algunas calles se producen estancamiento de aguas lluvias, que traen consigo focos de infecciones especialmente en la población infantil.

A excepción del corregimiento de Juncal que cuenta con sistema de letrinas, el resto de los corregimientos no tienen servicio de alcantarillado, sin embargo se encuentran en etapa de aprobación los proyectos para la construcción de alcantarillado de los corregimientos de Santa Inés y Real del Obispo.

1.7 SISTEMA ELECTRICO

El servicio es prestado en el Municipio por la empresa Electricaribe E.S.P. Se presentan algunas deficiencias del servicio; como el bajo voltaje, falta de alumbrado público y los racionamientos continuos a que están sometidos los usuarios de Tenerife. La cobertura para la Cabecera Municipal es del 81,5%.

A excepción del corregimiento de El Consuelo (Planta Eléctrica), todos cuentan con servicio de energía el cual es suministrado desde la subestación eléctrica

ubicada en el corregimiento de El Real del Obispo, aunque de manera deficiente.

1.8 COMUNICACIONES

El servicio de telefonía domiciliaria en la cabecera municipal es prestado por la empresa Colombia Telecomunicaciones, además hay un Centro de Compartel, con servicio telefónico por tarjetas y servicio de Internet. La empresa de telefonía móvil o celular que tiene cobertura es Comcel S. A.

En la oficina de Telecom, se cuenta con la infraestructura necesaria, inclusive una planta de energía, que suple los constantes razonamientos y evita que la Cabecera Municipal quede incomunicada telefónicamente.

1.9 RESIDUOS SÓLIDOS

El Municipio algunas veces contrata unos tractores, que recolectan los desechos, pero sin contar con un relleno. Otras veces la recolección la hacen carromuleros, que cobran una tarifa semanal. Pero la mayoría de las veces, las basuras son arrojadas al río, causando grave daño al ecosistema.

La actual administración Municipal, por intermedio del Director de la UMATA, informa que la Alcaldía protocoliza un lote de dos (2) hectáreas en la finca Salsita, donde ya se han hecho estudios preliminares para acondicionar dicho lote, para el relleno sanitario y que está ubicado a unos cuatro (4) kilómetros de la cabecera municipal.

1.10 SISTEMA DE GAS

El Municipio no cuenta con este servicio, muy a pesar que las redes cerca de la municipalidad. El anterior gobierno departamental, prometió la instalación del gas natural en todos los municipios del Magdalena, esto mitigaba al ecosistema, pues una cantidad de hogares dejarían de cocinar con leña, pero la empresa prestadora de este servicio Promigas S.A. encontró falencias en los estudios.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Retomar la gestión de la inclusión del Municipio en el convenio de Aguas del Magdalena.
- Ampliación de cobertura de redes de acueducto, optimización de las existentes mediante la instalación de válvulas, teniendo en cuenta la topografía de la cabecera.
- Mitigación del impacto ambiental causado por la ubicación de las lagunas de oxidación en la cabecera.
- Implementar sistemas de alcantarillado en los corregimientos.
- Implementar el sistema eléctrico en aquellos municipios donde aún no se cuenta con este servicio y optimizar el fluido eléctrico tanto en la cabecera como en los corregimientos.
- Gestionar e implementar el Programa de Gasificación a domicilio en el municipio.
- Promoción, apoyo, liderazgo y seguimiento a programas de educación ambiental en el manejo de los residuos sólidos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

- Involucrar a las instituciones educativas, organismos no gubernamentales en el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Gestionar la creación implementación del servicio público de aseo tanto en la cabecera como en los corregimientos.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos de Tenerife, Magdalena (PGIRS).
- Implementar y adoptar una cultura de pago de los servicios que actualmente presta el municipio.
- Definir la ubicación de un sitio para la disposición final de basuras.

LO QUE ESPERAMOS

Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios en los sectores donde se hace prioritaria la prestación de los mismos, sin dejar de lado su optimización, siendo fundamental para ello la implementación y ejercicio de una cultura de pago por parte de los beneficiados de estos recursos.

LINEA ESTRATEGICA: Ampliación de cobertura, construcción y optimización de servicios acueducto y alcantarillado.						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

Saneamiento Básico	Ampliación de cobertura de servicio de acueducto y alcantarillado.	Mejoramiento de acueducto y construcción de alcantarillado de corregimiento Real del Obispo y Santa Inés.	A dic. 2011 Real del Obispo y Santa Inés optimizado el servicio de acueducto y construido parte del sistema de alcantarillado.		X
		Construcción Tanque elevado de la cabecera municipal para distribución de agua potable.	A dic. 2009 optimizado el servicio de agua potable en la cabecera mediante construcción tanque elevado.	X	
		Construcción de redes, colector de alcantarillado para el corregimiento de San Luís.	A dic. 2011 construido colector de redes de alcantarillado del corregimiento de San Luís.		X
Servicio de Energía	Optimización y ampliación de cobertura	Repotenciación subestación Real del Obispo.	A dic. 2011 mejorado sustancialmente el servicio de los municipios de Tenerife, Chivolo Zapayán y Plato.		X
		Terminación proyecto de interconexión zona interveredal (Santa Inés – San Antonio).	A dic. 2011 concluido tramo de servicio de energía Santa Inés -San Antonio		X
		Instalación de redes de energía Barrio Arriba (urbanización Adriana Beatriz), corregimiento de San Luís.	A dic. 2009 Barrió Arriba, corregimiento de San Luís con servicio de energía.	X	
		Construcción y mejoramiento del servicio de energía en los barrios, Pueblo Nuevo, Simón Bolívar, cabecera municipal de Tenerife.	A dic. De 2011 construido y optimizado el servicio de energía en barrios de la cabecera municipal de Tenerife.		X

LINEA ESTRATEGICA: Gestión administrativa				
				METAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	C	M	L
Aguas del Magdalena	Desarrollo del agua potable y aguas residuales.	Retoma del convenio con Aguas del Magdalena.	Incluido el municipio de Tenerife en el convenio departamental de Aguas del Magdalena.	X		
Saneamiento de cartera de servicios públicos	Recuperación de cartera	Implementación y adopción de una cultura de pago de servicios en todo el municipio.	A dic. 2011 saneada en un 80% cartera morosa de los servicios-			X

LINEA ESTRATEGICA: Implementación del sistema de gasificación domiciliaria

Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L
Gasificación domiciliaria	Implementación del sistema de gas domiciliario, inicialmente en la cabecera municipal	Programa de gasificación domiciliaria a través de la empresa comercializadora de combustible INGEOBRA S.A. de Bucaramanga.	A dic. 2011 implementado sistema de gas domiciliario dentro de la cabecera municipal.			X

LINEA ESTRATEGICA: Manejo ambiental de los residuos sólidos

Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L
Plan de Gestión Integral de residuos sólidos de Tenerife, Magdalena (PGIRS).	Implementación y seguimiento al PGIRS de Tenerife Magdalena.	Adopción y Ejecución del PGIRS.	A dic. De 2011 adoptado el PGIRS de Tenerife, Magdalena.	X	X	X
Educación ambiental	Promoción, apoyo, liderazgo y seguimiento en el manejo de los residuos sólidos.	Reubicación y funcionamiento del Relleno sanitario.	A dic. De 2009 funcionando sitio de disposición final de residuos sólidos		X	
		Realización de brigadas de limpieza y	A dic. De 2011 comunidad sensibilizada y			X

		campañas de cultura ciudadana en el manejo y reciclaje de residuos sólidos	conciencia del adecuado manejo de los residuos sólidos			
--	--	--	--	--	--	--

1.11 DIAGNOSTICO SECTORIAL DEL AREA DE DEPORTES.

La práctica habitual del deporte contribuye a formación integral del individuo y preservación de la salud, además de recrear y aprovechar el tiempo libre de una manera sana. Sin embargo en Tenerife esta área no ha contado con el apoyo suficiente para desarrollar programas que conlleven a la masificación de

las distintas disciplinas que en el municipio practican niños, jóvenes y adultos, tanto así que los escenarios deportivos existente en la cabecera y zona rural cuentan con una infraestructura física deteriorada y en algunos casos subutilizada, tal es el caso del Polideportivo, el cual no está cumpliendo sus labores de funcionamiento.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Masificación del deporte en aquellas disciplinas y modalidades adoptadas por los habitantes de Tenerife.
- Institucionalizar la realización de encuentros deportivos en el municipio.
- Integrar el programa de deporte al desarrollo empresarial.
- Construcción de escenarios deportivos y recreativos en la zona rural

- Recuperación de espacios públicos de uso exclusivo para actividades deportivas y de esparcimiento.
- Adecuación y construcción de espacios deportivos y recreativos de la cabecera municipal.

LO QUE ESPERAMOS...

Adopción y desarrollo de disciplinas deportivas donde la práctica regular de las mismas hagan parte del nuevo estilo de vida sana de los niños, jóvenes y adultos tenerifanos.

LINEA ESTRATEGICA: Masificación del deporte						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Deporte y recreación	Introducción de nuevas disciplinas y modalidades deportivas.	Implementación de nuevas disciplinas del deporte desde las instituciones.	A dic. 2011 práctica de nuevas modalidades del deporte.			X
Eventos deportivos	Institucionalización de encuentros deportivos en el municipio. Integración del deporte al desarrollo empresarial.	Realización de eventos y encuentros intercolegiales e interveredales.	A dic. De 2011 realizados un encuentro por año.			X

LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura Deportiva						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L

Infraestructura	Construcción, remodelación y/o adecuación de escenarios deportivos y recreativos.	Remodelación del Parque Hermógenes Maza de la cabecera Municipal.	A dic. 2010 gestionado y ejecutado proyecto de remodelación del Parque Hermógenes Maza.			X
		Remodelación del parque Cementerio ubicado en la cabecera municipal.	A dic. De 2010 gestionado y ejecutado proyecto de remodelación Parque Cementerio.			X
		Construcción de escenarios deportivos y recreativos en la zona rural y urbana.	A dic. De 2011 gestionado proyectos para construcción de parques y escenarios deportivos en la zona rural y urbana.			X
		Adecuación y funcionamiento del polideportivo, cabecera municipal.	A dic. 2009 puesta en funcionamiento el polideportivo de la cabecera municipal		X	

1.12 DIAGNOSTICO SECTORIAL DE LA CULTURA

La falta de un plan del manejo de la cultura en el Municipio, ha desencadenado una pérdida del sentido de pertenencia entre los habitantes para los que en años atrás las festividades patronales y los encuentros culturales eran de vital importancia. Hoy en día algunas de las principales festividades que destacan a nivel regional el municipio de Tenerife como la Semana Santa, en donde el valor religioso es el menos importante de igual forma ha pasado con sus bailes típicos y representativos y demás actos socio-culturales.

De otra parte la infraestructura física en donde actualmente funciona la casa de la cultura es deficiente con relación a la práctica de las diferentes actividades que allí se promueven, pues los estudiantes se ven obligados a utilizar

espacios públicos para ensayos de los distintos instrumentos lo que genera contaminación auditiva.

Sumado a esto la falta de un espacio independiente para la biblioteca y así lograr la mayor concentración de los lectores y la casa de la cultura debe ir en un lugar en donde se puedan apreciar cada una de sus salas expositoras.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Fortalecimiento y apropiación de la cultura en Tenerife.
- Fomentar los encuentros culturales con participación regional.
- Integrar los programas de cultura al desarrollo empresarial.
- Construcción y/o adecuación de espacios apropiados para el funcionamiento de Biblioteca municipal y Casa de la Cultura.
- Fortalecimiento institucional y económico a grupos representativos dentro de la cultura tinerifana.
- Fomento Nacional e Internacional del valor histórico y patrimonial que representa el Municipio de Tenerife para el departamento del Magdalena.
- Gestión de convenios internacionales y de hermanamiento que conlleve al rescate del patrimonio tangible hallado en el municipio de Tenerife.
- Dotación de implementos que permitan el desarrollo de la cultura en Tenerife.

LO QUE ESPERAMOS...

Convertir a Tenerife en un municipio con proyección cultural a nivel departamental, nacional e internacional, donde propios y extraños compartan el sentido de pertenencia de la cultura tinerifana.

LINEA ESTRATEGICA: Fortalecimiento cultural						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Plan operativo de Cultura	Elaboración e implementación del Plan Cultural de Tenerife.	Ejecución y seguimiento al Plan de Cultura acorde a las necesidades reales.	A dic. 2008 elaborado Plan Operativo de Cultura.	X		
Eventos Culturales	Promoción y apoyo a eventos y encuentros culturales.	Realización de encuentros culturales con participación regional.	A dic. De 2009 realizado primer encuentro de la cultura con carácter regional		X	
		Integración de los programas de cultura al desarrollo empresarial.	A dic. 2009 involucrados los programas de la cultura al desarrollo empresarial.		X	
Convenios culturales	Fortalecimiento institucional y económico a grupos representativos dentro de la cultura tinerifana.	Apoyo logístico a la orquesta sinfónica de Tenerife, integrada por niños y niñas.	A dic. 2011 consolidado orquesta sinfónica de niños y niñas de Tenerife.			X
	Fomento Nacional e Internacional del valor histórico y patrimonial que representa el Municipio de Tenerife para el departamento del Magdalena.	Elaboración de proyectos de promoción y desarrollo de la cultura tinerifana.	A dic. De 2011 gestionado proyectos de promoción y desarrollo de la cultura.			X
	Gestión de	Diligenciamiento de	A dic. De 2011			X

	convenios internacionales y de hermanamiento que conlleve al rescate del patrimonio tangible hallado en el municipio de Tenerife.	convenios internacionales para la elaboración y ejecución de proyectos de recuperación de patrimonio cultural tangible.	gestionado proyectos de recuperación de patrimonio tangible.			
Construcción y/o adecuación	Construcción y adecuación de infraestructura relacionada a la cultura	Construcción de la Biblioteca Municipal de Tenerife. Adecuación y mejoramiento de la Casa de la Cultura de Tenerife.				X
		Adecuación y/o restauración Mausoleo Ana Lenoit.				X
Dotación	Dotación de implementos para el desarrollo de la cultura	Dotación instrumentos				X

1.13 POBLACION VULNERABLE

1.14 MUJERES CABEZA DE HOGAR (FAMILIAS EN ACCION)

Es un programa de la Presidencia de República, que tiene por objetivo beneficiar a las familias de sisben 1 que estén inscritos en dicho programa al igual que los desplazados que se encuentran en el registro único de la población de desplazados.

Para el desarrollo del Programa es necesario la disposición de personas llamadas cogestores sociales, encargados de visitar a la comunidad por un periodo de hasta de 5 años, en donde reciben orientación de la alimentación, educación, salud. Hay un punto muy importante que es el subsidio monetario recibido por las madres cabeza de hogar, dividido de la siguiente manera:

SUBSIDIO NUTRICIONAL: cuyo objeto es mejorar la calidad de la alimentación y salud de todos los niños menores de 7 años, el valor de la bonificación es \$50.000 pesos recibidos bimensualmente durante todo el año.

SUBSIDIO ESCOLAR: por cada niño matriculado en primaria del segundo año es de \$15.000 pesos al mes y que tenga 7 siete años de edad. Y de \$30.000 pesos mensuales para aquellos que están en la secundaria cada dos meses, mientras están en vacaciones no se paga este subsidio.

SUBSIDIO ESPECIAL: Es un programa dirigido a familias que tienen niños con discapacidad mental, pero si el niño hace parte del núcleo familiar y es menor de 7 años, lo cubre el subsidio Nutricional. Una vez cumplido los 7 años y hasta los 18 años cada menor con discapacidad mental recibe un subsidio por el valor de \$50.000.

Para recibir cada uno de los subsidios las familias deben cumplir unos requisitos esenciales como lo son:

Los niños deben estar matriculados en los colegios que no tengan fallas mas de un 20% de las clases durante el primer bimestre, esto es controlado y certificado por los profesores.

En cuanto al tema de la nutrición y la salud estas deben cumplir con los controles médicos de desarrollo y crecimiento en niños menores de 7 años. Dicha actividad es responsabilidad de los centros de salud y hospitales

El dinero para el pago de estos subsidios es girado al Banco del Municipio en el cual las madres deberán ser titulares únicas para su reclamo.

El Programa de Familias en Acción a aumentado la cobertura a 927 familias. Hoy en día el programa de familias en Acción cuenta con 1565 familias beneficiadas. Y se cuenta con la inscripción permanente para desplazados.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Acompañamiento familiar y comunitario.
- Fortalecimiento institucional.
- Ampliación de cobertura

1.15 JUVENTUDES

Es un programa en donde los jóvenes deben estar centrados en el crecimiento humano y fortalecimiento del liderazgo. La intención es contextualizar a los jóvenes y ciudadanos de Tenerife en general con la realidad que les circunda y trasladar nuevas herramientas de acción vital en procesos de crecimientos en cada uno de sus campos.

Y a la vez es una manera de ir preparándoles para un mejor futuro, en donde puedan contar con una formación adquiriendo responsabilidad y amor por la comunidad.

Es por esta razón la necesidad de implementar este programa en un plan de desarrollo y colocarlo en práctica con todos los jóvenes de buena vocación.

En Tenerife actualmente no existe este programa de juventudes y es muy importante adquirirlo.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Fomentar la participación juvenil en las actividades del Municipio.

➤ Elaboración de nuevos proyectos con visión futurista.

➤ Crear el Concejo de Juventudes.

LO QUE ESPERAMOS...

Incentivar e integrar a la juventud tenerifana en los programas y proyectos de los diferentes sectores de desarrollo, concientes de que su aporte es vital como gestor del futuro de su municipio.

1.16 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La construcción de una política pública para el programa de la primera infancia, surge como respuesta a un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia.

Este es un programa que beneficia a la población más pobre. Con énfasis en los niños y niñas de 0 a 5 años, dirigido al desarrollo infantil en coordinación entre las diferentes instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en las entidades territoriales.

El ICBF estableció una serie de acciones de política para la infancia, entre otras: el desarrollo de programas con la participación de los municipios, la construcción participativa de política pública de infancia; la adopción de la modalidad de hogares múltiples con la confluencia de distintos estamentos de la sociedad; la implementación de "creciendo y aprendiendo".

LINEAS ESTRATEGICAS

- Construcción e implementación de una política infancia.

- Plan de acción a favor de La infancia PAFI

- Protección y apoyo a la Lactancia Materna.

- Código de la Infancia y la adolescencia Ley 1098/06.

- Implementación de nuevos hogares múltiples.

LO QUE ESPERAMOS...

Niños y niñas de Tenerife en cumplimiento de sus derechos a la primera infancia con el apoyo de las distintas entidades del sector público y privado.

1.17 ADULTO MAYOR

Existe un Programa de Protección Social al Adulto Mayor PPSAM, cuyo objetivo fundamental es proteger al adulto en su etapa de vejez en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra la impotencia de generar ingresos para su manutención y exclusión de la sociedad por no ser tenidos en cuenta.

Tenerife cuenta con dicho programa pero este debe ser reforzado y ampliada su cobertura, actualmente y teniendo en cuenta los datos de población existen 996 personas dentro del rango 60 años en adelante y de los cuales 118 viven

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

en zona rural dispersa, 295 en los corregimientos y 583 en la cabecera municipal.

El Programa abarca dos modalidades: Protección y alimentación, es decir un subsidio monetario o en especies y servicios sociales básicos como la alimentación, alojamiento y medicamentos. La entidad encargada de liderar y ejecutar el Programa es el Instituto de Bienestar familiar del Municipio.

De otra parte en el Departamento del Atlántico más específicamente la Alcaldía de Barranquilla se maneja un programa llamado “El Vaso de Leche” , el cual consiste en destinar el 2,5% de todos los contratos que se celebran para el suministro de un vaso de leche diario acompañado de una galleta para cada adulto mayor que este incluido en el programa; sería interesante el analizar la posibilidad de incluir e implementar este Plan Piloto en el Municipio de Tenerife y conocer los beneficios que esto traería a esta población tan necesitada de todos.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Ampliación de cobertura.

- Ejecución y seguimiento.

- Adecuación infraestructura.

LO QUE ESPERAMOS...

Que la población correspondiente a la tercera edad sean tratados dignamente mediante la ejecución acertada del programa social para el adulto mayor.

1.18 POBLACION VULNERABLE (Prevención Humanitaria)

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

El conflicto armado ha generado impactos negativos tanto a espacios físicos como poblacionales, lo cual a generado la preocupación del Estado en la implementación de políticas que garanticen la protección de los derechos fundamentales a la vida, libertad, integridad como bases de la dignidad humana, ante el riesgo , la amenaza y vulnerabilidad que generan la violación de dichos derechos, y por consiguiente las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

En la búsqueda de soluciones a partir de dinámicas humanitarias fue necesario la propuesta de un programa dirigido a la Prevención Humanitaria que garantice el ejercicio y cumplimiento de los derechos para toda la ciudadanía, en la que las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, promuevan y actúen de manera anticipada para evitar y/o mitigar daños generados por la violación de los derechos fundamentales e infracciones al Derecho Internacional Humanitario

LINEAS ESTRATEGICAS

- Prevención y disuasión

- Fortalecimiento Institucional

- Fortalecimiento Social y Comunitarios

- Ejecución de acciones humanitarias y programas de inversión social.

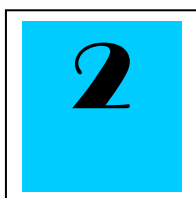
LINEA ESTRATEGICA: Apoyo grupos vulnerables						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Acción social	Familias en acción	Ampliación de cobertura		X		
		Fortalecimiento Institucional		X		
		Acompañamiento comunitario		X		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

	Juventudes	Creación Concejo de Juventudes de Tenerife, Magdalena	X		
		Inclusión de jóvenes a programas y proyectos de desarrollo social y territorial	X	X	X
	Infancia y adolescencia	Construcción e implementación de una política infancia.	X		
		Plan de acción a favor de La infancia PAFI	X		
		Protección y apoyo a la Lactancia Materna.	X		
		Código de la Infancia y la adolescencia Ley 1098/06	X		
		Implementación de nuevos hogares múltiples.			X
	Adulto Mayor	Ampliación de cobertura.	X		
		Ejecución y seguimiento.	X		
		Adecuación infraestructura.	X		
		Implementar Plan Piloto Gobernación del Atlántico del Programa de Vaso de Leche			
Prevención Humanitaria	Prevención y disuasión		X		
	Fortalecimiento Institucional	Elaboración planes de acción en materia de prevención humanitaria	X		

	Fortalecimiento Social y Comunitarios	Apropiación de herramientas de monitoreo, capacitación en derechos humanos, fortalecimiento organizativo etc.)		X		
	Ejecución de acciones humanitarias y programas de inversión social.	Diseño y ejecución de proyectos de inversión pública en materia de educación, salud, vivienda, vías, proyectos productivos etc.)		X		



DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

2. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

El municipio de Tenerife no ha sido claro y efectivo frente a la aplicación de políticas Ambientales que conlleven aprovechamiento, mantenimiento y recuperación de los recursos naturales, en consecuencia de ello la situación en la cabecera Municipal y sus corregimientos es preocupante ya que no se cuenta con un programa de control y vigilancia Ambiental, sumado a la falta de una cultura sensible a los problemas que afectan el entorno, como lo es el vertimiento de residuos sólidos y líquidos a rondas y cuerpos de agua, quemas de basuras, ubicación de botaderos a cielo abierto, lagunas de oxidación ubicadas dentro del perímetro urbano, contaminación por emisiones al aire causadas por las ladrilleras ubicadas en zonas residenciales, sacrificio de reses sin ningún tipo de control de calidad e higiene, pues el matadero fue construido sin prever el crecimiento urbanístico, aparte de su notable deterioro y abandono.

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

De otra parte la poca presencia institucional por parte de la UMATA en el cumplimiento de sus funciones como responsable de la prestación del servicio de asistencia técnica y transferencia tecnológica en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales renovables.

Tenerife cuenta con capital humano dispuesto liderar campañas de reciclaje y limpieza, prueba de ello son los gestores ambientales que capacitados se preocupan por mitigar los impactos negativos ocasionados al medio ambiente natural debido al mal manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Ejercer mayor control y vigilancia a los Impactos Ambientales ocasionados por el hombre.
- Mitigación de los Impactos ambientales naturales.
- Control y prevención de riesgos naturales y provocados por el hombre.
- Implementación del PGIRS.
- Transformación paisajística del entorno natural.

LO QUE ESPERAMOS...

Concienciar a los habitantes de Tenerife de la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales y sostenibilidad del mismo, que conlleve a la transformación de una cultura depredadora a una proteccionista y conservadora del medio ambiente natural que los rodea.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

LINEA ESTRATEGICA: Mitigación de impacto ambiental						
Programa	Subprograma	Proyectos	Indicadores	METAS		
				C	M	L
Recuperación de humedales y rondas hidráulicas.	Reforestación ribereña y cuerpos de agua.	Reforestación ribereña Río Magdalena desde San luís – Pedraza (límites) Real del Obispo.	Mitigar problemas de erosión y deslizamiento.	X		
	Limpieza de cuerpos de agua	Campaña de limpieza de la Ciénaga de Tapegua.	Lograr la sostenibilidad del recurso pesquero.		X	
Aprovechamiento del recurso natural	Explotación pesquera	Campañas de uso racional y sostenibilidad del recurso natural (pesca).		X		
Reubicación y / o construcción	Infraestructura generadora de impacto ambiental	Reubicación de lagunas de oxidación.				X
		Reubicación ladrillera sector residencial (Barrio Abajo).				X
		Reubicación del matadero municipal				X

LINEA ESTRATEGICA: Control y vigilancia de los recursos naturales						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Control y vigilancia	Vigías del medio ambiente.	Capacitación y conformación de vigías del medio ambiente.	Mayor conciencia del uso y aprovechamiento del recurso natural.	X		
	PGIRS	Implementación y seguimiento al PGIRS		X		

LINEA ESTRATEGICA: Control y prevención de riesgos y desastres naturales y provocados por el hombre						
				METAS		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

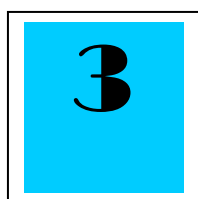
"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	C	M	L	
Protección y reforestación	Obras de protección contra inundaciones	Control de erosión sector aledaño a la carretera (Puente Zura) aguas arriba parte superior cabecera municipal (Torrecillas) sector rompedera.	Mitigación de riesgos y desastres naturales.	X			
		Relleno en material seleccionado para reforzar muro de contención corregimiento de San Luís.			X		
		Diagnostico y construcción de obras de protección de muro de contención en concreto reforzado corregimiento de San Luís.				X	
		Obras de prevención de carillones Real del Obispo.				X	
		Muro de contención en concreto reforzado cabecera municipal (Barrio Abajo), convenio Universidad del Magdalena				X	
Convenios	Ayuda Internacional y hermanamiento	Obras de protección contra desastres naturales				X	

LINEA ESTRATEGICA: Entorno natural

Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Embellecimiento y paisajismo	Vigías del medio ambiente	Obras de arte y embellecimiento en rondas y cuerpos de agua.	Transformación de imagen del municipio.	X		
		Campañas de aseo y limpieza en zona rural y urbana.				

		Campañas de arborización en rondas y cuerpos de agua.				
--	--	---	--	--	--	--



COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO

3. VIAS Y TRANSPORTE

Muy a pesar del estado de deterioro ocasionado por el crudo invierno en tiempo pasado el municipio de Tenerife en convenio con el Instituto Nacional de Vías, ha venido recuperando el 80% de las vías rurales del municipio, tal es el caso de la vía que de Tenerife conduce al Real del Obispo, Real del Obispo – Santa Inés, Chivolo, Camino a la Montaña – San Antonio, construcción de 1 Km. en concreto asfáltico vía Tenerife – Plato.

Según la Secretaría de Planeación las vías en su totalidad se encuentran en regular estado de conservación.

Las vías de comunicación del municipio de Tenerife están clasificadas en vías nacionales y vías terciarias.

La única vía de carácter nacional es la llamada paralela al río (Puente de Plato-Puente Pumarejo en Palermo) y la cual atraviesa a Tenerife por ser ribereño (Plato-San Luís-Tenerife-Real del Obispo) con una longitud de 30 Kilómetros.

El municipio de Tenerife está conformado en su totalidad por vías terciarias, que comunican a la cabecera municipal con todos los corregimientos, de los cuales existen tramos que actualmente en reconstrucción y mejoramiento, de igual forma la administración ha gestionado proyectos de habilitación de vías.

VIAS TERCARIAS	
TRAMO	KILOMETROS
Tenerife – San Antonio	21.40
Tenerife – Los Patos	28.90
Tenerife – El Juncal	11.70
Real del Obispo – Santa Inés	8.30
Juncal – Santa Inés	9.40
Santa Inés – Chivolo	6.50
Santa Inés – Las Panelas	12.00
Santa Inés – San Antonio	5.60
San Antonio – El consuelo	3.50
San Antonio – Manuel Barrios	6.10
TOTAL	113.40

De la malla vial de la Cabecera Municipal, que asciende a 22.934 metros lineales, solo se encuentran pavimentados unos 3.684 metros lineales, de los 22.610 metros lineales de sus calles, lo cual equivale apenas al 16%; las restantes calles, son destapadas y la gran mayoría en mal y regular estado, la malla vial sin pavimentar está alrededor de 19.250 metros lineales.

En la cabecera municipal de Tenerife, predomina la Vía Urbana Local o Colectora ya que tiene las siguientes características. El ancho total del parámetro o línea de construcción existente, se encuentra en el rango de los diez (10) metros como mínimo, hasta un máximo existente de 15 metros, no se

proyecta separador o isla central. Se proyecta una calzada de seis (6) metros de ancho como mínimo. El ancho restante, variable entre 4 y 9 metros, se debe repartir entre la zona verde pública de un (1) metro como mínimo, el andén con un (1) metro como mínimo y el retiro de en frente. (Fuente de información EOT).

También encontramos una vía urbana privada o de penetración con las siguientes características, línea de construcción menor o igual a 10 Metros, se proyecta una calzada de 6 metros, en ancho restante hasta 4 metros, como máximo se debe repartir en zonas verde públicas y el andén, que debe ser de 1 metro como mínimo. También las calles de servicios con las siguientes características, el ancho de la línea de construcción existente es menor o igual como máximo a 10 metros, se proyecta una calzada de 4 a 5 metros, el ancho restante variable hasta 5 metros como máximo, se debe repartir entre la zona verde pública y el andén, el cual debe medir un (1) metro como mínimo.

Callejones peatonales, con las siguientes características, la línea de construcción es menor o igual como máximo a 10 metros. Se proyecta un andador peatonal, preferiblemente adoquinado.

En Tenerife la Terminal de Transporte opera tanto para la vía fluvial como terrestre, con servicio intermunicipal y corregimientos, sin embargo en época de creciente esta se inunda. Así mismo se cuenta con un servicio de transporte terrestre hacia las ciudades de Santa Marta y Barranquilla, organizados y operados por cooperativas. Actualmente el transporte fluvial con destino a Calamar solo es utilizado en época de creciente del río, aunque se cuenta con un sistema de transporte fluvial desde la cabecera hacia el corregimientos del Departamento de Bolívar (Nervití y San Agustín).

En el corregimiento del Real del Obispo, opera un servicio de Transporte fluvial hacia Calamar (Bolívar).

3.1. VINCULO TERRITORIAL

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

Según el mapa funcional* elaborado en taller participativo se determino los distintos vínculos existen, tanto al interior del municipio como exterior. Ello corresponde a las dependencias relacionadas con la prestación y utilización de los servicios de salud, educación, comercio, sector bancario, empleo entre otros.

Lo que deja en evidencia a los corregimientos de El Consuelo y San Antonio, pues estos como se pudo apreciar carecen en su totalidad de servicios sociales y dependen absolutamente de otros centros poblados.

3.2. SISTEMA COMERCIAL Y PRODUCTIVIDAD

La actividad comercial del municipio esta estrechamente relacionada con el estado de las vías, pues de ello depende el flujo comercial con municipios vecinos como el caso de Plato, Calamar, con los que se comercian productos pecuarios. Son los negocios de tiendas que existen en la cabecera, los cuales abastecen a los más pequeños.

Una vía de gran importancia el para la comercialización de productos agropecuarios es Tenerife-Real-Santa Inés, puesto que ha permitido que lleguen sin dificultad a los centros de consumo.

El sector de los servicios de limita casi exclusivamente a la oferta de unos pocos restaurantes, donde se degustan los platos típicos de la región, especialmente los de la línea de la pescadería; también se ofrecen servicios de transporte terrestre, que conectan al usuario en forma rápida, con las principales ciudades de la región. De igual forma en este renglón se ubica la comercialización de la televisión por cable, a cargo de la empresa Galaxi T.V.;

naciente empresa que ha mejorado la señal de la principal diversión de lo tenerifanos.

En el Municipio de Tenerife, sólo trataremos la clasificación y manejo de tres tipos de industrias, así:

Grupo de alta contaminación como: Extracción de piedra, arcilla y arena (zona de los tendales, finca Barú y alrededores); reciclaje de vidrio y chatarra; fabrica de productos de arcilla (ladrillos y similares zona de los tendales)

Grupo de media contaminación como: Fabrica de productos lácteos (queso y otros derivados de la leche); fabrica de muebles.

Grupo compatible con la vivienda como: Panadería, modistería, sastrería y similares, fabrica de dulces, su localización en la zona de actividad múltiple.

El renglón principal de la actividad extractiva, es el ladrillo o adobe, que abastece al vecino municipio de Plato. Igualmente existen canteras donde se extrae arena y cascajo, que se comercializa con Plato.

En Tenerife encontramos la fabricación de productos lácteos, fabricación de objetos de barro, como el ladrillo, fabricación de muebles de madera y utilización del cuero en muebles.

Se cultiva yuca, maíz, tabaco, ajonjolí, ahuyama, patilla, melón y otros tubérculos. Las principales zonas de producción agrícola se localizan en los alrededores de la Cabecera Municipal, San Luís, Real del Obispo, Santa Inés y la zona montañosa. El principal producto de cultivo es la yuca, sembrada en un 48,5%, y el 85,1% del total de la producción por toneladas. Para el año 2003, la producción de yuca alcanzó las 2.850 toneladas en un área sembrada de 300 Hectáreas.

A pesar de las cifras anteriores, la producción agrícola viene siendo significativamente afectada por las condiciones climáticas desfavorables, la caída de los precios, la deficiente infraestructura de riego, la falta de créditos, el

mal manejo de los procesos de cosecha y poscosecha, los bajos niveles de escolaridad del gremio, la escasa adaptación de tecnología y la inseguridad reinante en el campo.

En lo que tiene que ver con la actividad pecuaria, el renglón más importante corresponde a la ganadería bovina, cuya población según la UMATA se calcula en unas 45.318 cabezas. El sistema de producción es de doble propósito. Las razas de ganado bovino que predominan en el Municipio son el mestizo de cebú, mestizo pardo y mestizo del holstein.

La mayor parte de la producción pecuaria se concentra en los Corregimientos de Santa Inés, Real del Obispo y la región de Santa Martica. Un porcentaje de la producción lechera se utiliza para la elaboración de queso, con destino al mercado del interior del país; la producción de leche restante se comercializa con Coolechera, con asiento en la ciudad de Barranquilla y con centro de acopio en Plato y un bajo porcentaje se comercializa en el mercado local.

A los mataderos de Barranquilla y Santa Marta, va a parar la mayor parte de la producción del ganado de engorde, el mercado local lo abastece un pequeño porcentaje de dicha producción, el número de sacrificios diarios en promedio en el Municipio es de 2 cabezas.

La ganadería en los últimos años ha experimentado un fuerte impacto negativo, producto de factores tales como: la inseguridad rural, pérdida del mercado exterior, ausencia por parte del estado de programas de fomento y desarrollo, altos costos de producción y las intensas épocas de verano. A esto se le suma la presencia de enfermedades vesiculares como la septicemia, el parasitismo, la brucelosis, etc., en cuyo control juega un papel protagónico el ICA, CORPOICA y la UMATA.

La pesca que se realiza en el río Magdalena y en las ciénagas El Morro y Zura, se ha convertido en la segunda actividad económica de importancia, la que ocupa unas 250 familias en la explotación directa y permanente, pero

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

generando un sustento para un número de personas entre 1.500 y 2.000, según lo señalado por la UMATA, lo que le da el carácter de pesca para el sustento por ser utilizada para la propia alimentación, la otra parte la dedican al comercio para abastecer el mercado interno y otro poco para los Municipios de Plato y Calamar.

La situación hídrica del Municipio no ha sido explotada; la pesca es eminentemente artesanal y sin ningún tipo de control, lo que unido al poco estímulo gubernamental, al agotamiento y deterioro de los cuerpos de agua por la sedimentación de caños y ciénagas, la pesca con aparejos inapropiados, la falta de capacitación de los pescadores, la falta de centro de acopio, frigoríficos y comercialización, le provocan un grave perjuicio a este sector.

3.3. EQUIPAMIENTO URBANO (Espacio Público) (*)

En la Cabecera Municipal está el templo parroquial San Sebastián, declarado Monumento Nacional, según Resolución No 012/94 del Consejo de Monumentos Nacionales. De igual modo existen iglesias evangélicas.

En cuanto al sector recreativo la cabecera municipal cuenta con cinco parques: San Sebastián, El Carmen, Hermógenes Maza, San Luís Beltrán, La Inmaculada, Barrio Abajo, y la Cancha de la Institución Educativa Simón Bolívar. Cuatro canchas múltiples: la del Barrio San Isidro; la del Parque San Sebastián, la del Barrio El Carmen y la que se ubica frente a la Plaza del Cementerio. Un polideportivo subutilizado y una cancha de softbol.

La Alcaldía Municipal, ubicada en la zona de actividad múltiple.

En el edificio de la Antigua Alcaldía, sector de conservación histórica, funcionan: Salón del Honorable Concejo Municipal, Notaría Única del Circulo, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría del Estado Civil.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

Otros sitios que hacen parte del equipamiento urbano lo comprenden el Antiguo Matadero, actualmente subutilizado; Antiguo Mercado Público; ubicado en la zona de conservación histórica; Terminal de Transporte, ubicado en la zona de riesgo; Casa de la Cultura, ubicada en el sector histórico.

Muelle flotante, que sirve para el desembarcadero y embarco de pasajeros que transitan por el río, actualmente se encuentra en mal estado.

* Información tomada del EOT, en los talleres poca información se recopiló.

LINEA ESTRATEGICA: Interconexion vial						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Infraestructura vial	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de vías	Construcción de drenaje y obras colaterales vía Tenerife – Plato.	Activación económica comunicación regional	X		
		Mejoramiento red vial en pavimento de concreto asfáltico vía Tenerife – Plato.		X		
		Construcción Puente El obispo, caño el Morro vía Tenerife – Real del Obispo.		X		
		Reconstrucción tramos críticos vía Tenerife – Real del obispo.		X		
		Reconstrucción calzada con relleno y afirmado en material seleccionado vía Tenerife – Plato.		X		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

		Habilitación de calzada con relleno y afirmado vía Tenerife – Real del Obispo.	X		
		Terraplén y construcción de (2) alcantarillas vía la Montaña.	X		
		Reconstrucción calzada con relleno material seleccionado vía Real del obispo – Santa Inés - Chivolo	X		

LINEA ESTRATEGICA: Comercialización y productividad						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Comercio y producción	Fortalecimiento al desarrollo microempresarial y pequeños productores	Implementación de microcréditos como garantía a la creación de microempresas	Activación económica comunicación regional		X	
		Gestión de crédito asociativo e industrial a pequeños productores y madres cabeza de familia.			X	
		Conformación, organización y consolidación de gremios de producción en la zona rural.			X	
	Capacitación	Talleres de formación empresarial acordes a las necesidades y vocación municipal.		X		
	Sector agrícola	Creación de una				X

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

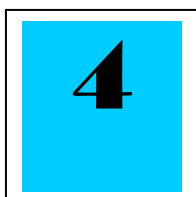
		unidad de fomento de crédito del sector				
		Constitución del banco de maquinaria				X
	Sector pesquero	Implementar Plan de recuperación de ciénagas en concordancia con CORPAMAG, CORMAGDALENA, ALCALDIA Y COOPERACION INTERNACIONAL.			X	
		Reactivación de programa de piscicultura intensiva en jaulas y estanques.			X	
		Creación e implementación de políticas de explotación de peces.			X	
	Sector manufacturero y turístico	Activación del turismo, mediante planes de promoción			X	

LINEA ESTRATEGICA: Desarrollo Urbanístico						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Desarrollo Urbano	Construcción, remodelación y/o reubicación, mantenimiento	Remodelación, construcción y ampliación Palacio Municipal.	Crecimiento y desarrollo ordenado de espacios, acorde al entorno del municipio		X	
		Construcción de Centro de Convivencia.				X
		Remodelación Estación de Policía.				X
		Remodelación y mantenimiento Parque Cementerio.				X
		Remodelación,				X

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

"Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social."

		ampliación parque Hermógenes Maza.				X
		Reubicación del Matadero Público.				X
		Recuperación malla vial cabecera municipal.				X
		Construcción, prolongación Avenida Los Estudiantes, salida al Real del Obispo.			X	
		Construcción del relleno sanitario municipal.				X
		Construcción Plaza de Mercado.				X
		Construcción zona comercial para concentración de comerciantes.				X
		Construcción de albarrada o camellón sobre la margen derecha del río Magdalena, cabecera municipal de Tenerife				X



GOBIERNO PARTICIPATIVO

La Administración Pública juega un papel fundamental en cada ente territorial, es así como a través de una buena planificación e inversión de acertada de los recursos, se garantiza el desarrollo integral y sostenible de los pueblos, es decir el bienestar social y económico de quienes los habitan.

Este proceso debe ir de la mano de una comunidad participativa y solidaria, en la que la diferencia de opiniones y clase política, no sea impedimento para la promoción de actividades dirigidas al desarrollo social y económico, de ello dependerá la consecución y aprobación de intereses en beneficio de los habitantes de Tenerife.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

La planificación dentro de la administración pública, es la bitácora o instrumento de desarrollo de un ente territorial, razón por la cual la Oficina de Planeación Municipal es la mano derecha del Alcalde y la encargada de liderar procesos de gestión que conlleven a la buena ejecución de programas y proyectos acordes a la realidad y al uso racional del gasto público.

De otra parte es importante tener presente la lista de acreedores y cartera por recuperar, de ello depende la valoración de activos para futuras inversiones y aportes necesarios exigidos en el ejecución de proyectos aprobados a nivel departamental, nacional e internacional.

Es importante acotar que un mecanismo eficaz de desarrollo territorial y teniendo en cuenta la precariedad de los municipios del Magdalena es el sistema de hermanamiento o bien llamado cooperación, pues facilitaría las condiciones de vida no solo de un ente sino de pueblos vecinos, a través de proyectos intermunicipales en los que el beneficio sea general.

En cuanto al tema de seguridad ciudadana es poco lo que se habló en los talleres para la elaboración de este Plan, sin embargo no deja de preocupar la existencia de grupos al margen de la Ley en territorios vecinos, para lo cual existen programas liderados por la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación, que ya han sido consignados en el presente documento.

ESTADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Actualmente cursa un proyecto ante entidades nacionales para la adecuación y/o remodelación del Palacio Municipal, lo cual sería positivo, pues hoy día las condiciones físicas son precarias y antifuncionales para la eficiente prestación de servicios que allí se ofrecen.

La Estación de policía es otro lugar a intervenir pues este funciona en un Parque (Hermógenes Maza), siendo este un espacio público a recuperar, razón

suficiente para determinar la reubicación de tan importante servicio, como lo es la seguridad ciudadana.

ESTRUCTURA TERRITORIAL

Un tema que debe analizarse y reevaluarse es la categorización de corregimientos, pues existe un corregimiento conformado por población rural dispersa (fincas) que aún no cuenta con todos los servicios públicos y sociales, siendo esto condicionante para lograr convertirse en un centro poblado de este nivel.

El Municipio de Tenerife se divide en seis (6) corregimientos, ellos son:

San Luís: Sabana Blanca, Catalina, Los Patos, Descolgadero, Rincón Hondo y la Isla de Zura.

Santa Inés: Las Panelas, Cuba, Sonrisa, Silencio.

San Antonio: Manuel Barrios, Paraíso, Nueva Colombia

El Juncal: El Tigre, Chimila, El Tamaco

El Consuelo: Codicia, La Imagen, Los Alpes y El Pílon, Verdúm, El Senado y Mapurito.

Real del Obispo

PLANTA DE PERSONAL		
ALCALDIA MUNICIPAL DE TENERIFE, MAGDALENA		
OFICINA	FUNCIONARIO	CANTIDAD
DESPACHO ALCALDE	ALCALDE	1
	SEC. PRIVADA	1
	CONDUCTOR	1
SECRETARIA DEL INTERIOR	SEC. DEL INTERIOR	1
	JEFE RECURSO HUMANO	1
	CELADOR	4
	AUX. SERVICIOS GENERALES	2
SECRETARIA DE PLANEACION	SEC. DE PLANEACION	1
	SECRETARIA	1
	COORDINADORA DE AREA	1
	AUX. SERVICIOS .GENERALES	1
	TESORERO	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TENERIFE MAGDALENA 2008-2011

“Tenerife, una apuesta de todos al desarrollo con equidad social.”

TESORERIA	JEFE DE DPTO	1
	AUXILIAR. ADM.	1
	JEFE DE SISTEMAS	1
	SECRETARIO GENERAL	1
UMSEP	COB .CONTABLE	1
	ADM. MATADERO	1
	OPERARIOS	2
	CELADOR	1
	OPERARIO SAN LUIS	1
UMATA	DIRECTOR	1
	TECNICOS OPERARIOS	3
CONSEJERIA	CONSEJERO	1
	SECRETARIO	1
INSP. DE POLICIA Y COMISARIA	INSPECTOR	1
	SECRETARIO	1
	SEC. AUXILIAR	1
SALUD PUBLICA	COORDINADORA P.A.B.	1
	SECRETARIO	1
	AUXILIAR LABORATORIO	1
	AUXILIAR SALUD	1
	COORDINADOR SISBEN	1
JUNDEPORTES	DIRECTOR	1
EDUCACION Y CULTURA	SEC. DEL INTERIOR	1
	SEC. AUXILIAR	1
	DIRECTOR	1
	SECRETARIO	1
	AUX. SERVICIOS GENERALES	1
	CELADOR	1

LO QUE ESPERAMOS...

Orientar la Administración del Municipio de Tenerife, bajo los criterios de transparencia, participación comunitaria, equidad social, haciendo uso racional del gasto público, comprometidos a transformar a nuestro Municipio en un ente económicamente sostenible, a través de la recuperación de activos.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Fortalecimiento institucional.
- Saneamiento fiscal y económico

- Saneamiento contable

- Estratificación socioeconómica.

- Defensa y seguridad ciudadana

LINEA ESTRATEGICA: Organización administrativa						
Programa	Subprograma	Proyectos	indicadores	METAS		
				C	M	L
Fortalecimiento institucional	Asesorías externas	Asesorías para el fortalecimiento institucional	Reorganización administrativa.	X		
	Dotación	Dotación y mantenimiento del Banco de proyectos	Actualizado Banco de Proyectos	X	X	
	Adquisición de Equipos.	Adquisición y reposición de equipos obsoletos	Sistematización de la Administración Pública	X		
	Servicios públicos	Servicio de Energía				
	Capacitación	Capacitación y actualización de conocimiento dirigido a funcionarios	Funcionarios actualizados acorde a sus competencias	X	X	